



190500

CERTIFICADO
DE
ADICIÓN

190500

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 184.820", por "Perfeccionamientos en la fabricación de tacos metálicos para telares", a favor de Don Francisco Novellas Barón, de nacionalidad española, domiciliado en Berga (Barcelona), calle del Rosario, núm. 41.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 184.820, por "Perfeccionamientos en la fabricación de tacos metálicos para telares.

En la patente principal, núm. 184.820, en sus reivindicaciones 4ª y 6ª, se protegía la disposición de un medio elástico de goma, caucho, cuero o similar, alojado en un alveolo especial, que lleva el taco metálico en su zona inferior, cuyo elemento elástico recibe íntegramente el choque de la lanzadera, amortiguándolo y rechazándola en sentido contrario.

10. No obstante, cabe mejorar la función de este medio elástico, eliminando el borde duro del alojamiento que resulta en todo el contorno de dicho medio elástico. Este borde duro, o sea del propio metal del taco, puede dar lugar a desvíos peligrosos de la lanzadera cuando fortuitamente venga a chocar con él, saliendo entonces desviada de la dirección nor
- 15.

-2- 190500

22 NO



mal de retorno y pudiendo alcanzar al operario, con las graves consecuencias subsiguientes.

Es también objeto de mejora la fijación del medio elástico dentro de su alojamiento, puesto que, en lugar de hacerlo por pasador transversal, se hace ahora por una espiga axial soldada al cuerpo elástico, y cuya longitud permite atravesar la pared posterior del taco y ser fijada por una tuerca.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª representa el cuerpo elástico de tope dispuesto según la invención, visto lateralmente, seccionado según un plano diametral;

15.

la figura 2ª manifiesta la vista anterior o de choque del referido elemento; y

la figura 3ª es la representación de la vista posterior del mismo.

20.

Consiste la invención en una pieza de material elástico -1-, en la cual se han dejado los rebordes periféricos -2-, formando un ámplio frente -3-, que viene a quedar respaldado por el contorno duro del alojamiento en el taco, con lo cual este contorno pasa a ser un elemento auxiliar útil para sostener el borde elástico, en lugar de ser su presencia perjudicial como resultaba anteriormente.

25.

El frente de choque de la lanzadera se indica en la Fig. 2ª, en la que se aprecia un conjunto homogéneo y elástico, sin posibilidad de falsos rechazos, puesto que toda la superficie es apta para devolver la lanzadera en la dirección

30.



22 NO

190500

correctamente opuesta.

El medio de fijación consiste ahora en la espiga -4-,
incrustada en la pieza -1-, cuya espiga es roscada y puede ser
inmovilizada por una tuerca exterior al taco, cuyo cuerpo es
atravesado por aquélla.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser lle
vada a la práctica en otras formas de realización que la indi
cada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcan
zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons
truirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más ad
cuados a cada caso: por quedar todo ésto comprendido dentro
del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara
como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindica
ciones:

15.

1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal,
núm. 184.820, por "Perfeccionamientos en la fabricación de ta
cos metálicos para telares", caracterizadas esencialmente por
el hecho de disponer el elemento elástico de goma, caucho, cue
ro y similar, que va alojado en el hueco del taco, en forma tal
que esta pieza elástica presenta bordes en pestaña o ámplios,
de tal manera que lleguen a cubrir los bordes naturalmente du
ros del alojamiento indicado, sirviendo ahora estos bordes du
ros como respaldo a la pestaña elástica y resultando de ello
un frente totalmente recubierto por la materia elástica, que

20.

25.

- 4 - 190500

22



presenta de este modo una superficie uniforme para recibir y rechazar correctamente a la lanzadera sin desvíos accidentales.

5. 2ª.- Mejoras según la reivindicación anterior, en las cuales la pieza elástica receptora de la lanzadera, se sujeta al hueco del armazón del taco mediante una espiga axialmente dispuesta en su masa, fijada en la forma más conveniente, cuya espiga, atravesando la pared posterior del taco, se afianza con una tuerca o medio similar.

10. 3ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 184.820, por "Perfeccionamientos en la fabricación de tacos metálicos para telares".

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de noviembre de 1949.

FRANCISCO NOVELLAS BARON.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

190500



FIG. 1

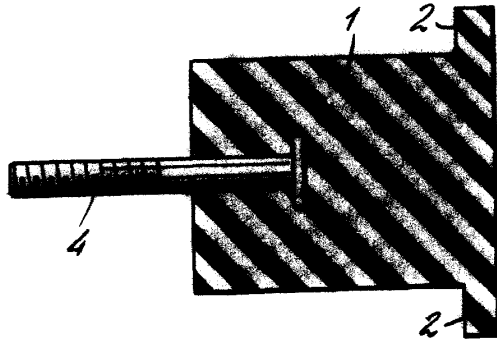


FIG. 2

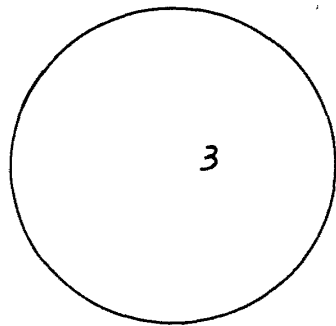
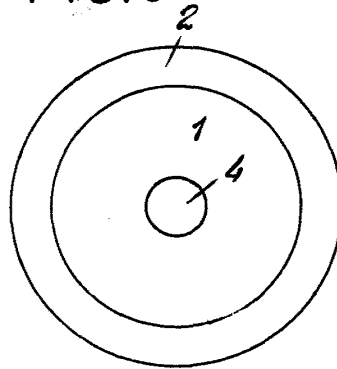


FIG. 3



Madrid, 18. Noviembre 1949
Jaime Isarn

p.p.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "Jaime Isarn".